



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLAZA Y PERÍODOS DE MATRÍCULA EN EL CURSO 2017-2018

(Acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2017)

Todos los procesos de matrícula y solicitud de plaza para iniciar estudios se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día establecido.

MATRÍCULA	PERÍODOS
PARA INICIAR ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA (sin solicitud de plaza)	3 de julio al 1 de septiembre
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	3 de julio al 1 de septiembre

SOLICITUD DE PLAZA Y MATRÍCULA PARA INICIO DE ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA CONVOCATORIA ORDINARIA-FASE A		MATRÍCULA
Período de solicitud de plaza	16 de junio al 3 de julio ⁽¹⁾	
Publicación 1ª Lista de admisión	13 de julio	13 al 17 de julio
Reclamación	13 al 17 de julio	
Publicación 2ª Lista	20 de julio	20 al 24 de julio
Publicación 3ª Lista	27 de julio	27 al 31 de julio

(1) Los estudiantes en posesión de la acreditación expedida por la U.N.E.D. (procedentes de sistemas educativos de países miembros de la U.E., o que hayan suscrito acuerdos internacionales) o con Bachillerato homologado sin E.B.A.U., disponen de un plazo de solicitud hasta el día **10 de julio**

SOLICITUD DE PLAZA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA-FASE B para estudios con plazas <u>vacantes</u> (sin lista de espera de solicitantes de plaza en la Fase A)		MATRÍCULA
Período de solicitud de plaza	24 de julio al 14 de agosto	
Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 1ª Lista-solicitud de plaza Fase B	24 de agosto	24 al 28 de agosto
Reclamación	24 al 28 de agosto ⁽²⁾	
Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 2ª Lista-solicitud de plaza Fase B	31 de agosto	31 de agosto al 4 de septiembre
Publicación 6ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 3ª Lista-solicitud de plaza Fase B	7 de septiembre	7 al 11 de septiembre
Publicación 7ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase B	14 de septiembre	14 al 18 de septiembre
Publicación 8ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase B	20 de septiembre	20 al 25 de septiembre

(2) Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para inicio de estudios con límite de plazas (**solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad**): hasta el **1 de septiembre**. Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014).	1 de junio al 14 de julio
Solicitud de reconocimiento de créditos en estudios universitarios	3 de julio al 1 de septiembre * * Los estudiantes admitidos con posterioridad al 1 de septiembre podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente.

Los estudiantes que figuren en **lista de espera en un estudio con límite de admisión**, podrán realizar la matrícula en un estudio con admisión directa (sin límite) durante el plazo oficial de matrícula.

Esta matrícula no afectará a la continuidad en el proceso de admisión en estudios con límite.